

23-09-2008

PALABRAS DE LA PRESIDENTA DE LA NACION, CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER, EN LA APERTURA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, EN LA CIUDAD DE NUEVA YORK

Señores jefes y jefas de Estado, jefes y jefas de Delegación; señor presidente de esta Asamblea: en mi carácter de primera mandataria mujer electa en la historia de mi país, me dirijo a esta Honorable Asamblea abordando como primer tema de mi intervención la cuestión de los derechos humanos.

Saben ustedes que para mi país la política de respeto irrestricto y vigencia de los derechos humanos es una de las políticas de Estado. Precisamente en este marco es que quiero instar a los miembros de esta Asamblea para que el Tratado sobre la desaparición forzosa de personas, que fuera impulsado fervientemente por mi país y que me tocó signar, como Primera Dama de la República Argentina, en París el año pasado junto a otras 73 delegaciones, sea ratificado por la totalidad de los países que lo han signado. Hasta ahora solamente lo hemos ratificado 4 países: Argentina, Albania, México y Honduras. Sé que está a punto de hacerlo la República de Francia pero es imprescindible que todos nos comprometamos fuertemente en que las personas y su inviolabilidad sean definitivamente uno de los principios liminares en la gestión de todos los Estados.

En este sentido también quiero presentar hoy frente a ustedes la iniciativa latinoamericana para identificación de desaparecidos. Quiero comentarles que con la Fundación Guatemalteca de Antropología Forense, el Equipo Argentino de Antropología Forense y el Equipo Peruano de Antropología Forense, estamos impulsando esta iniciativa que es la de instalar bancos de identidad genética para precisamente dar cuenta de las violaciones a los Derechos Humanos y poder identificar adecuadamente a las víctimas.

Para nosotros el testimonio invaluable de mujeres que nos acompañan hoy en esta Asamblea, las Abuelas de Plaza de Mayo,

que fueron las que idearon la constitución de este banco genético, han recuperado, arrebatados al olvido y a la desaparición, a 95 nietos de los 500 desaparecidos, hijos de detenidos políticos desaparecidos durante la última dictadura argentina.

La labor de estas mujeres es el testimonio viviente de cómo se puede aún en la adversidad y contra todo lo que ha significado el terrorismo de Estado, no solamente en mi país sino en otras repúblicas, sobreponerse a la muerte y luchar por la vida. La recuperación de estos chicos atestigua la posibilidad y la necesidad de apoyar este tipo de iniciativas, así como también la labor que se ha cumplido precisamente en la identificación de las víctimas de la guerra de los Balcanes y también de las víctimas del atentado del 11 de septiembre al World Trade Center.

En esta lucha contra la impunidad, que es una política de Estado en la República Argentina, no podemos dejar de mencionar una cuestión que para nosotros constituye, sin lugar a dudas, otro hito en esta lucha inauditable. Mi país, la República Argentina sufrió durante los años '92 y '94 dos atentados, uno la voladura de la Embajada de Israel en 1992 y el segundo la voladura de la AMIA. En esta misma Asamblea el año pasado el ex presidente Kirchner solicitó a la INTERPOL que ratificara los pedidos de captura que la Justicia de mi país había formulado sobre ciudadanos iraníes acusados por la Justicia de participar en aquel hecho, el de la AMIA. Días después fue ratificada por la INTERPOL y fue liberada precisamente la orden de captura internacional. Yo pido aquí, a la República Islámica de Irán que por favor, en cumplimiento de normas del derecho internacional, acceda a que la Justicia argentina pueda juzgar en juicios públicos, transparentes y con las garantías que da un sistema democrático, a aquellos ciudadanos que han sido acusados.

Quiero dar aquí, en el seno de esta Asamblea que agrupa a todos los países, con la convicción que siempre he tenido por el respeto a la inocencia hasta que no sea condenado alguien por juez competente y sentencia firme, de que en mi país esos ciudadanos tendrán un juicio justo, público y oral con todas las garantías que el ordenamiento vigente de la República Argentina y también el contralor de la comunidad internacional, inevitable y muy bueno además por la

gravedad de los hechos, garantizan a la República Islámica de Irán que va a haber equidad, justicia y verdad en el juicio.

Por eso en cumplimiento del derecho internacional y esencialmente porque actitudes para poder acceder a la Justicia son las que verdaderamente testimonian nuestro respeto por la verdad, por la justicia y por las libertades, es que insto una vez más a acatar este pedido de la Justicia argentina, que fuera además aceptado por INTERPOL y que sin lugar a dudas contribuirá a dar verdad para todos, no solamente para los argentinos sino para toda la comunidad internacional, en tiempos donde la verdad y la justicia resultan valores esquivos en materia internacional.

Quiero también en este ámbito, y tal cual lo venimos haciendo desde el año 2003, formular un reclamo para la reformulación de los organismos multilaterales, este que nos comprende a todos, Naciones Unidas, y también los organismos multilaterales de crédito.

Este, el que nos comprende a todos, que es necesario para poder volver a reconstruir una multilateralidad que se ha perdido y que ha tornado al mundo mucho más inseguro. Reformular este organismo ya no es una cuestión únicamente de posiciones dogmáticas frente al mundo sino de necesidad concreta y real que todos los estados tenemos para poderle dar funcionalidad, operatividad y esencialmente resultados a las intervenciones que realice este organismo.

En este sentido quiero rescatar humildemente de nuestra región, la América del Sur, que hemos podido dar testimonio en este último tiempo de cómo se reconstruye una multilateralidad a pesar de las diferencias de enfoque y de visión que podemos tener los distintos gobiernos de la región. Desde aquí diviso al señor presidente de la hermana República de Bolivia, Evo Morales, presidente legítimo de la República de Bolivia. Quiero decir que hace unos días estuvimos la UNASUR, que es una entidad que agrupa a las naciones de la América del Sur, apoyando la legitimidad democrática de ese país, en un ejercicio de multilateralidad concreta donde jefes y jefas de Estado, que no siempre tenemos la misma visión ni los mismos intereses a la hora de tomar decisiones, pudimos construir por unanimidad una resolución y un curso de acción que ayudara precisamente a la hermana República de Bolivia azotada por quienes no respetan

esencialmente la voluntad democrática de los pueblos expresada libre y sin proscripciones en las urnas.

No fue la única experiencia de multilateralidad que hemos tenido, también antes el Grupo de Río en República Dominicana, cuando se produce el episodio entre la hermana República de Ecuador y la hermana República de Colombia, también intervinimos los distintos jefes y jefas de Estado y logramos encauzar una conflictividad que en otro momento hubiera derivado, a la luz de las experiencias históricas, seguramente en un hecho armado entre dos naciones hermanas.

Quiero decir con esto entonces que el ejercicio de la multilateralidad no es para nosotros un discurso de ocasión, es una profunda convicción y además es una construcción política concreta y objetiva que tiene resultados allí, en lo que normalmente se denomina las regiones emergentes, que somos capaces de dar ejemplos de construcción multilateral para la superación de los conflictos.

La otra reforma que siempre hemos impulsado es la de los organismos multilaterales de crédito, pero fundamentalmente la de un modelo económico que centró en la economía de ficción y en el mundo de las finanzas el centro de la generación de riqueza. Los días que corren testimonian que aquellas cuestiones, aquellas posiciones, no eran producto de un sesgo ideológico o de cerrados dogmas, sino de la observación puntual y objetiva sobre las cosas que estaban sucediendo.

Hoy ya no pueden hablar del efecto caipirinha o del efecto tequila, del efecto arroz, o del efecto que siempre denotaba que la crisis venía de los países emergentes hacia el centro. Hoy, si tuviéramos que ponerle un nombre, deberíamos decir tal vez el efecto jazz, el efecto que va desde el centro de la primera economía del mundo y se expande hacia todo el mundo. No nos pone contentos ni alegres esta situación, por el contrario, la consideramos también una oportunidad histórica para poder revisar comportamientos y políticas, porque se nos dijo a los países de la región de la América del Sur, durante la vigencia del Consenso de Washington, que el mercado todo lo solucionaba, que el Estado no era necesario, que el intervencionismo estatal era nostalgias de grupos que no habían comprendido cómo había evolucionado la economía. Sin embargo, señoras y señores jefes de Estado, y jefes y jefas de delegación, se produce la intervención

estatal más formidable de la que se tenga memoria precisamente desde el lugar donde nos habían dicho que el Estado no era necesario, en el marco además de un fenomenal déficit fiscal y comercial.

Mi país, la República Argentina, que de seguir creciendo a las tasas que lo ha venido haciendo desde el año 2003, este año cumpliría el ciclo de crecimiento económico más importante de sus casi 200 años de historia, ha sostenido siempre la necesidad de la presencia de un Estado, fundamentalmente porque el mercado no asigna recursos a los sectores más vulnerables y porque concebimos al Estado como un articulador entre los intereses de la sociedad y, precisamente, los intereses del mercado.

Desde el año 2003 una Argentina que estaba endeudada en el 160 por ciento de su PBI hoy ha reducido su deuda a casi el 50 por ciento del PBI; hemos pagado íntegramente la deuda al Fondo Monetario Internacional; he anunciado hace aproximadamente 15 días que vamos a saldar definitivamente la deuda con el Club de París, con quien sosteníamos esta deuda con fecha de corte desde el 10 de diciembre de 1983, el mismo año que asumió el primer presidente democrático luego de la dictadura. Y ayer aquí en Nueva York, en el Consejo de Relaciones Exteriores, he anunciado que la Argentina ha recibido una propuesta de tres importantísimos bancos que representan a tenedores de bonos que no ingresaron al canje del año 2005, y que además proponen hacerlo en condiciones más favorables para mi país, la Argentina, que aquel canje.

No solamente creemos que entonces ha sido correcta la estrategia, sino que esencialmente se hace imprescindible la revisión por parte de todos nosotros, con mucho ejercicio de humildad intelectual, de lo que está pasando fundamentalmente hoy en los mercados, y cuáles son las soluciones para superar esta situación. Contamos con una gran ventaja, con la que no contamos los países emergentes, no va a venir ninguna calificadora de riesgos, tampoco va a venir el Fondo Monetario Internacional a decir lo que tiene que hacer este gran país que ha crecido históricamente a raíz de la economía real, y que realmente hoy tiene problemas a partir de una economía de casino o de ficción, donde se ha creído que el capitalismo solamente puede producir dinero. Yo siempre digo que el capitalismo, señoras y

señores, ha sido imaginado para ganar dinero, pero a partir de la producción de bienes, de servicios y de conocimientos, el dinero solo no produce más dinero, necesariamente tiene que pasar por el circuito de la producción, del trabajo, del conocimiento, de los servicios, de los bienes, para que entonces en un círculo virtuoso pueda además generar bienestar a toda la sociedad.

Finalmente, señoras y señores, quiero hacer mención a una cuestión que atañe no sólo a mi país, más allá de su ubicación puntual geográfica, sino que atañe a esta Asamblea y también a la necesidad de encarar el siglo XXI sin enclaves coloniales. Me refiero puntualmente a la cuestión de nuestras Islas Malvinas, donde a pesar de las resoluciones de este honorable cuerpo, donde a pesar de todas las instancias que se han tomado en este ámbito para que el Reino Unido acceda, en virtud de lo que dispone el artículo 33 de la Carta Orgánica de las Naciones Unidas, a negociar en paz entre las partes, se niega terminantemente a abordar con la República Argentina la discusión sobre el tema Islas Malvinas. Yo creo señoras y señores que quien integra el Consejo de Seguridad, quien es una de las principales naciones del mundo en la defensa de la libertad, de los derechos humanos y de la democracia, debe dar testimonio concreto de que no solamente es un discurso sino que está convencido de que es necesario terminar con esta vergüenza que significa, en pleno siglo XXI, un enclave colonial. Yo quiero pedir una vez más, como lo han hecho los distintos presidentes que me precedieron, porque Malvinas es para los argentinos también una política de Estado, la colaboración, como siempre lo ha hecho este honorable cuerpo, para instar una vez más al Reino Unido a que acceda a cumplir con las normativas del derecho internacional y esencialmente a dar testimonio de que en serio se quiere construir un mundo y una ciudadanía diferente.

Finalmente quiero dirigirme a todos los hombres y mujeres que tienen responsabilidades institucionales gubernamentales, en cualquiera de los poderes del Estado de sus respectivos países, para abogar una vez más por la transformación de una política a nivel internacional que tenga en esta casa su expresión más cabal. La reforma de los instrumentos que solicitamos no es solamente una cuestión de maquillaje o de fórmulas y cambios apenas para disimular que todo siga igual, la situación actual, la complejidad del mundo que viene en materia de alimentos, en materia de energía, exige por parte de todos

revisar comportamientos, revisar paradigmas y aceptar con humildad que es necesario construir un mundo diferente al que hemos tenido hasta ahora, donde el respeto a los derechos humanos, a la voluntad de los pueblos, el respeto a los que son diferentes, a los que no piensan igual que nosotros o que rezan a otro Dios, no solamente es un catalogo de buenas intenciones en la carta de Naciones Unidas sino una realidad que puede comenzar a vivirse un poco más todos los días.

Muchas gracias y muy buenos días.